

El consejero de Sanidad del Gobierno regional, Enrique Ruiz Escudero, ha hecho balance del Plan de Gestión de las Terapias CAR-T

---

## La Comunidad de Madrid ha tratado a 41 pacientes con terapias avanzadas contra el cáncer

- El Ministerio de Sanidad ha designado solo dos hospitales madrileños para el uso de CAR-T pese a contar con otros siete con capacidad para aplicarlas
- Madrid ofrece terapias avanzadas en cánceres hematológicos y en breve lo hará para lesiones medulares

**9 de enero de 2020.-** La Comunidad de Madrid ha tratado hasta la fecha a 41 pacientes con las nuevas terapias avanzadas CAR-T contra el cáncer hematológico, 26 con los fármacos comercializados y otros 15 en el marco de ensayos clínicos. Aunque es pronto para evaluar la eficacia de estos tratamientos en la práctica clínica habitual, a fecha de hoy, de los pacientes tratados, seis han alcanzado la remisión completa. Dos de estos seis pacientes fueron dados de alta el pasado mes de diciembre en la Unidad Infanto-juvenil del Hospital La Paz.

Así lo ha expuesto hoy el consejero de Sanidad del Gobierno regional, Enrique Ruiz Escudero, durante un encuentro informativo en el que ha estado acompañado por la coordinadora de la Unidad de Terapias Avanzadas de la Comunidad de Madrid, Encarnación Cruz; el jefe del Servicio de Hematología del Hospital Gregorio Marañón, José Luis Díez, y el jefe del Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica del Hospital La Paz, Antonio Pérez.

La Comunidad de Madrid cuenta desde el pasado año con la Estrategia Regional de Terapias Avanzadas, en la que participan de forma transversal todas las direcciones generales de la Consejería de Sanidad. Su objetivo es optimizar el uso de las terapias avanzadas de forma que se garantice el acceso a esta nueva clase de medicamentos a todos los pacientes que los necesiten.

Las terapias avanzadas incluyen medicamentos que se basan en genes (terapia génica), células (terapia celular) o tejidos. Estos nuevos medicamentos CAR-T se desarrollan a partir de células del propio paciente o de otra persona. Su producción es, por el momento, limitada, y deben administrarse en ámbitos sumamente especializados, por lo que su coste es muy elevado.

En la actualidad, en la Comunidad de Madrid se están administrando terapias avanzadas con medicamentos CAR-T para el cáncer, y en breve se hará para

lesionados medulares con el fármaco NC1, desarrollado en el Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda.

Además, cuatro hospitales de la Comunidad participan en ensayos clínicos con medicamentos CAR-T en fase de investigación. Cuentan con 18 pacientes, de los que 15 ya han iniciado el tratamiento. Por su parte, el Hospital La Paz también ha recibido 1,2 millones de euros de financiación pública para llevar a cabo un ensayo clínico con un medicamento CAR-T de fabricación propia elaborado con células distintas a las del paciente afectado para el tratamiento de tumores en el sistema nervioso central. Una de sus ventajas, frente al resto de Terapias CAR-T actuales, es que al no fabricarse a partir de las células del propio paciente, su disponibilidad sería inmediata y la infusión del medicamento no se demoraría aproximadamente 30 días, como ocurre en la actualidad.

El pasado mes de marzo, el Ministerio de Sanidad solo designó a los hospitales Gregorio Marañón (para adultos) y Niño Jesús (para pacientes pediátricos), como centros para la administración y seguimiento de los dos primeros medicamentos comercializados pertenecientes a Terapias CAR-T. El Hospital La Paz fue designado, de forma transitoria, como hospital adicional. Y previamente a estas designaciones, el Hospital 12 de Octubre era centro acreditado por el Ministerio para la administración de CAR-T en el Sistema Nacional de Salud.

Además del Gregorio Marañón, Niño Jesús, La Paz y 12 de octubre, la Comunidad de Madrid cuenta con otros cinco hospitales con capacidad y experiencia para tratar a pacientes con estas nuevas terapias: el Hospital de La Princesa, el Hospital Ramón y Cajal, el Hospital Fundación Jiménez Díaz, el Hospital Clínico San Carlos y el Hospital Puerta de Hierro.

## **NUEVAS TERAPIAS CELULARES CONTRA EL CÁNCER**

Los medicamentos CAR-T están basados en la modificación genética de los linfocitos (células encargadas de regular la respuesta inmunitaria del organismo) para que sean capaces de reconocer como extrañas las células cancerosas y destruirlas. El procedimiento comienza con la extracción de linfocitos T del paciente, su modificación genética para incorporar un receptor sintético que les permita unirse a un elemento presente en las células tumorales, su cultivo en laboratorio y la infusión de los linfocitos T en el paciente al que, previamente, se le han extraído las células inmunitarias no modificadas.

La Agencia Europea del Medicamento autorizó en 2018 los dos primeros medicamentos CAR-T para el tratamiento de determinadas neoplasias hematológicas en pacientes que no responden al tratamiento farmacológico disponible o cuando el cáncer reaparece después de dos o más tratamientos.